

## EL ESTUDIO DEL ESPAÑOL HABLADO EN EL SUROESTE DE LOS ESTADOS UNIDOS

Terminadas, a comienzos de 1985, todas las actividades encaminadas a publicar el Atlas lingüístico de México, tras de veinte años de trabajo ininterrumpido<sup>1</sup>, pensé en la conveniencia de hacer algunas encuestas en los territorios norteamericanos que, habiendo pertenecido a la Nueva España y al México independiente hasta el siglo pasado, conservan todavía hoy una alta proporción de hispanohablantes.

Por muy diversas razones que son fáciles de imaginar, cuando en 1965 proyecté iniciar las investigaciones que habrían de desembocar en la delimitación de las diferentes zonas dialectales de México<sup>2</sup>, no incluí en el proyecto esos territorios aún hispanohablantes de los Estados Unidos, sino que hube de mantener la investigación dentro de los límites geográficos de la actual República Mexicana. Mas siempre me quedó la inquietud de hacer algo por conocer personal y directamente cuál era la situación de la lengua española en aquellos territorios septentrionales. Este deseo ha podido hacerse ahora realidad merced a la obtención de una beca de la John Simon Guggenheim Memorial Foundation concedida, precisamente, para hacer encuestas dialectales en el suroeste de los Estados Unidos de Norteamérica.

A fines del otoño de 1985 inicié mis indagaciones en la localidad de San Marcos, acogedora villa del Estado de Tejas, situada entre la ciudad de San Antonio y la capital del propio Estado, Austin. Algunos meses después, en marzo de 1986, pude

<sup>1</sup> El cual recayó básicamente sobre los hombros de los cinco colaboradores que tuvieron a su cargo la ejecución de la casi totalidad de las encuestas: Antonio Alcalá Alba, Gustavo Cantero Sandoval, Juan López Chávez, Antonio Millán Orozco y José G. Moreno de Alba. A ellos —y a todas las personas que colaboraron de una u otra manera en la realización de tan amplia empresa— expreso aquí, una vez más, mi sincero y total agradecimiento.

<sup>2</sup> Cf., entre otros escritos y muy especialmente, mi artículo sobre "Las zonas dialectales de México", en *NRFH*, XIX (1970), pp. 1-11, y la ponencia "Para la delimitación de las zonas dialectales de México", en *El Simposio de México* del Programa Interamericano de Lingüística, México, UNAM, 1969, pp. 255-261.

hacer las encuestas proyectadas en la pequeña población de Mora, situada al noreste del Estado de Nuevo Méjico. Finalmente, entre abril y mayo de ese mismo año, cubrí las encuestas previstas para la ciudad de Tucson, en el Estado de Arizona. Eran éstos los tres únicos estados en que había proyectado inicialmente hacer mis investigaciones, pero el interés de los resultados en ellos obtenidos y un mejor conocimiento de la situación lingüística del suroeste norteamericano me han impulsado a incluir también en mi trabajo alguna población del Estado de California cosa que me propongo hacer antes de que finalice este año de 1986.

Creo que debo precisar, antes de seguir adelante, cuál es la modalidad lingüística hispánica que me interesa conocer y describir. Es ella el habla española *tradicional* de la región considerada. No me he propuesto en ningún momento hacer estudios sociolingüísticos sobre las hablas de los emigrantes mexicanos que pasan en la actualidad a los Estados Unidos en busca de trabajo, ni tampoco de los mexiconorteamericanos cuyas raíces lingüísticas inmediatas están aún en territorios geográficamente mexicanos. Lo que pretendo es saber qué situación guarda, en qué estado se encuentra el español descendiente de las hablas practicadas en esas regiones en el momento de su escisión de México e incorporación a los Estados Unidos. De ahí que en la selección de los informantes con quienes he trabajado haya tenido la precaución de elegir siempre hispanonorteamericanos de, por lo menos, tercera generación. En algunas ocasiones, he tenido la fortuna de cubrir las encuestas con descendientes de los fundadores de las poblaciones visitadas, como ha sucedido en los casos de Mora y de Tucson. Tan exigente y difícil selección ha sido posible gracias a la ayuda que en cada población he recibido de colegas y amigos tan queridos como Betty y Joseph Matluck en el caso de San Marcos; de Lucy Vigil de Buck y de Garland Bills en el de Mora; y de Dolores Brown, finalmente, en el de Tucson<sup>3</sup>.

Hasta este momento he cubierto un total de 14 encuestas, entrevistando a cinco informantes en San Marcos, a otros tantos en Tucson y a cuatro en Mora. En todos los casos he grabado magnetofónicamente media hora de conversación libre con cada

<sup>3</sup> Sin su ayuda al ponerme en relación con los informantes adecuados, mi trabajo se hubiera alargado y complicado enormemente, y aun podría haber resultado mucho más imperfecto de lo que ya es. De ahí que mi gratitud sea tan profunda cuanto duradera.

informador y he cubierto con ellos mismos el cuestionario lingüístico que habíamos empleado en México para levantar su Atlas lingüístico<sup>4</sup>. Las razones por que decidí utilizar este método de trabajo son fácilmente comprensibles: aparte del deseo de laborar con alguna sistematicidad, la posibilidad que él me ofrecía de confrontar fácilmente los resultados que hubiera de obtener en el suroeste de los Estados Unidos con los que habíamos obtenido en México. No ignoraba que la situación lingüística de ambos territorios es profundamente diversa, y que el método —y el cuestionario mismo—, válido para uno de ellos, podría ser inadecuado para el otro. Pero no tenía tiempo —ni posibilidades— para hacer un estudio preliminar de la situación en que se encontraba el español estadounidense, consecuencia del cual habría podido ser la preparación de un cuestionario verdaderamente adecuado a la realidad lingüística de esos territorios. Decidí, pues, servirme del *Cuestionario* mexicano puesto que, al fin y al cabo, las modalidades dialectales del español estadounidense tienen en las hablas mexicanas sus raíces más profundas.

No he dispuesto aún del tiempo necesario para analizar con algún detenimiento los variados y ricos materiales lingüísticos recogidos en esas catorce encuestas. Su análisis será cosa que requerirá de varios años. Hasta ahora sólo he podido hacer —además de algunas consideraciones de carácter general, casi impresionista— un par de calas en ese acervo lingüístico: una, la primera de ellas, sobre ciertos aspectos del sistema morfológico empleado por los hablantes tejanos de San Marcos<sup>5</sup>; la otra, sobre el grado de penetración de los anglicismos en las normas lingüísticas hispánicas de las tres poblaciones hasta ahora estudiadas<sup>6</sup>. Y los resultados de esos dos breves análisis iniciales me parecen tener sumo interés.

<sup>4</sup> Cf. Juan M. Lope Blanch, *Cuestionario para la delimitación de las zonas dialectales de México*, El Colegio de México, 1970. En la organización de este *Cuestionario* prestaron su valiosa colaboración los miembros del Seminario de Dialectología del Colegio de México, fundamentalmente Raúl Ávila, Beatriz Garza, Ana Bertha Gorovich, María Teresa Piñeros y Gloria Ruiz de Bravo, cuya ayuda resultó ser para mí absolutamente indispensable.

<sup>5</sup> "Problemas de morfología dialectal en el español de Tejas", que se publicará en el *Homenaje* que al profesor Joseph H. Matluck preparan en la actualidad sus amigos y discípulos.

<sup>6</sup> "Anglicismos en el suroeste de los Estados Unidos", ponencia leída en el IX Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas celebrado en Berlín entre el 18 y 23 de agosto de este año de 1986.

En el primero de ellos he podido advertir cómo el sistema morfológico del habla sanmarqueña se ha reducido sensiblemente en algunas de sus parcelas. Así, en la derivación de formas aumentativas, los informantes de San Marcos revelaron serias dificultades, y algunos de ellos fueron absolutamente incapaces de formar aumentativos para lexemas tan comunes como *boca*, *mujer*, *voz*, *pie*, *zapato* o *muchacho*; otros proporcionaron respuestas vacilantes, inseguras, quizá sólo de origen analógico por estar dentro de una serie de palabras cuyas formas aumentativas sí conocían o supieron formar (como *perrote* o *manota*). Posiblemente por influencia de la lengua inglesa, eran respuestas relativamente frecuentes las que encomendaban la idea de la aumentación o intensificación al adjetivo *grande*: “nariz grande” en vez de *narizota*, “zapato muy grande”, “mujer grandota” (con el morfema aumentativo en el adjetivo), etcétera. Si la actividad lingüística de los hablantes de San Marcos es insegura en el caso de la formación de los aumentativos, mucho más inquietante —por su inseguridad y aun incapacidad total— es el manejo de los recursos morfológicos que la lengua proporciona para la formación de colectivos. Salvo en los casos de *pedregal* (o *pedregal*), de *multitud* y de *chamacada* —usados, además, por sólo uno o dos de los cinco informantes consultados—, todas las demás formas colectivas por que se inquiriere en el *Cuestionario* fueron ignoradas —o, al menos, olvidadas— por los informadores, ninguno de los cuales acertó a servirse de formas como *cañaveral*, *magueyera*, *peonaje*, *chiquillerío*, *platanal*, *melonar*, *algodonar*, etc.<sup>7</sup>. También la formación de algunos plurales fue problema arduo —si no es que insoluble— para varios de los informantes de San Marcos; la pluralización de lexemas tan comunes como *café*, *té*, *rubí*, *pie*, *mamá* o *sofá* resultó bastante azarosa entre ellos<sup>8</sup>.

En el segundo de los dos ensayos que he podido escribir hasta ahora he advertido —más con satisfacción que con sorpresa— que el número de los anglicismos incrustados en el habla

<sup>7</sup> Las denominaciones por que se inquiriere en el *Cuestionario* son las relativas a los conjuntos de *chamacos*, *peones*, *chiquillos*, *indios*, *muchachos*, *mujeres* o *personas* en general, por un lado y, por otro, los relativos a terrenos *pedregosos* o en que se cultivan *manzanas*, *tomates*, *plátanos*, *melones*, *algodón* y *magueyes* o en los que abundan las *cañas*.

<sup>8</sup> No voy a enumerar aquí, naturalmente, todos los fenómenos morfológicos analizados, los cuales han quedado consignados en el estudio citado en la nota 5. Basten los tres aquí aludidos para dar una idea de la debilitación del sistema morfológico de los hablantes sanmarqueños.

de las tres poblaciones ya visitadas no es tan elevado como muchos se hubieran inclinado a suponer. En efecto, de entre un total de alrededor de cuatro mil respuestas reunidas en el capítulo lexicológico de los catorce cuestionarios, las palabras de origen inglés recogidas fueron ciento dieciséis. Cifra que podrá parecer elevada, aunque no represente más allá del 8% de los lexemas reunidos. Pero tal proporción puede ser engañosa: De esas 116 voces inglesas, en efecto, sólo 22 resultaron ser verdaderos anglicismos del español hablado en las tres localidades consideradas. Y ello, porque creo necesario hacer una tajante división o separación entre lo que podemos considerar verdaderos *anglicismos* —esto es, voces de origen inglés ya castellanizadas, morfológica o al menos fonológicamente, que los informadores emplearon como respuesta *hispanica* a mis preguntas— y las *voces inglesas* que hicieron acto de presencia a lo largo de las encuestas por diversas razones<sup>9</sup>, pero sin que los informantes las usaran *dentro* de su norma hispanica, de su habla o elocución española.

Pues bien, de esos 22 verdaderos anglicismos, sólo tres eran generales en las hablas de las poblaciones estudiadas: *lonche*, *brasi(e)r* y *bingo*. Y sólo otros dos —*manzana de Adán*<sup>10</sup> y *cono*

<sup>9</sup> Por ejemplo, a causa de que el informante, habiendo olvidado la voz española correspondiente al objeto o concepto por el que yo le preguntaba, se servía de la palabra inglesa correspondiente —a sabiendas de que era voz inglesa ajena a su habla hispanica—, para no dar la impresión de ser ignorante o de desconocer el concepto por el que le inquiría. Otras veces, después de oír mi pregunta, me decían la palabra inglesa que a ella contestaba para saber si habían entendido bien la cuestión, y después, una vez que yo les aseguraba que así era, procuraban responder con la voz española correspondiente, algo más oculta quizá en el trastero de su memoria.

<sup>10</sup> Discutible puede ser el hecho de considerar como anglicismo esa denominación, *manzana de Adán*, para la 'nuez del cuello' o 'prominencia del cartílago tiroides', ya que es la expresión usual en México y otros países de habla española, al grado de que la Real Academia la considera, en su *Diccionario*, americanismo general. Y para lo que se usa en diversos países de Hispanoamérica, más prudente parece suponer un origen hispánico común que una procedencia inglesa. No obstante ello, corro aquí el grave riesgo de considerarla como posible anglicismo pensando que algunos informantes hispanoestadounidenses proporcionaron la respuesta en su forma inglesa, *Adam's apple*, y que otros se sirvieron de designaciones verdaderamente hispánicas: *garguero*, *campana* o *gorgollo*. De cualquier forma, el asunto requeriría de un análisis particular, que no hago aquí ahora porque no viene muy al caso y porque la inclusión o exclusión de esa expresión de entre los anglicismos del español del suroeste no modificaría sustancialmente los datos numéricos a que he llegado.

en que se deposita la bola de helado— eran ampliamente mayoritarios, sin llegar a ser exclusivos<sup>11</sup>. Cinco lexemas en total que, por otra parte, son también muy usuales en la lengua española general, al menos de grandes extensiones de Hispanoamérica. De manera que tres hablas tan expuestas al contagio inglés como las de San Marcos, Mora y Tucson no parecen presentar una “anglicación” léxica muy superior a la que podría advertirse en otras modalidades dialectales del mundo hispánico menos directa y severamente amenazadas por la lengua inglesa. Lo cual no deja de ser sorprendente y sumamente interesante.

Como son interesantes otros muchos factores, hechos y circunstancias que me han dejado entrever las encuestas realizadas en esas tres poblaciones y que, aunque no haya tenido aún oportunidad de analizar, emergen espontáneamente de los cuestionarios cubiertos o de las conversaciones registradas magnetofónicamente. Así, el carácter de lengua familiar o, todo lo más, de grupo a que se han visto reducidas estas modalidades estadounidenses de la lengua española, con la consiguiente simplificación que tal estado origina en el sistema lingüístico. Así, también, las diferencias fonéticas y léxicas —y acaso morfosintácticas— que se advierten entre las tres variedades dialectales. Así, además, la diversa actitud de los hablantes ante su lengua materna y la oficial inglesa. Así, por supuesto, la diferente influencia que sobre esas hablas ejerce hoy en día la modalidad lingüística mexicana, influencia notoria en el habla de Tucson, pero muy reducida en la de Mora. Así, también, la diferente fidelidad lingüística de las diversas generaciones de hispanohablantes, diferente además de una población a otra. Así, otras muchas circunstancias de carácter lingüístico y aun histórico y social de máximo interés, al menos en mi modesta opinión.

Interés extremo que me incita a imaginar proyectos de trabajos no sólo sumamente interesantes, sino también impostergables. Inaplazables, en efecto, por cuanto que el español *tradicional* de los Estados Unidos —sometido a la influencia cada vez más imperiosa de la lengua inglesa y al contagio cada vez más directo de las hablas mexicanas que llegan a los Estados Unidos en boca de millones de emigrantes temporales o definitivos y de las normas “oficiales” que se difunden poderosamente

<sup>11</sup> En vez de *cono*, varios informantes respondieron *cabollito*, *cartucho*, *copa* o *cuernito*. Y en el caso de la ‘nuez del cuello’, acabamos de ver que alternaba con *garguero*, *campana* o *gorgollo*.

a través de los medios masivos de información, radio y televisión especialmente— está, cada día que pasa, en más grave peligro de desaparición. Muy sintomático me parece, a este respecto, lo que me dijo una informante de San Marcos de edad avanzada, que se había mantenido fiel a su lengua materna, al igual que su cónyuge: “Mi esposo dice —me explicaba esta señora— que el inglés se usa cuando es necesario; mis hijos dicen que el español se usa cuando es necesario”<sup>12</sup>.

Tan interesante, urgente y precisa tarea no podría ser, obviamente, obra de una sola persona. Al proyectar mi investigación en el suroeste de los Estados Unidos no pretendía, de ningún modo, hacer el estudio sistemático y completo de las hablas usuales en una región tan amplia y variada. Sólo deseaba hacer una auscultación general que me permitiera determinar si el asunto presentaba —según cabía imaginar— interés suficiente como para que alguien tratara de organizar después una amplia investigación en equipo, con recursos institucionales de gran envergadura. Lo ya visto y lo apenas vislumbrado me permiten ahora asegurar que tal empresa colectiva sería de enorme interés. La idea es bien simple: Habría que estudiar sistemática, pormenorizada, rigurosa y *coordinadamente* las hablas hispánicas “tradicionales” del suroeste de los Estados Unidos. Comenzando por describirlas, esto es, por recogerlas cuidadosamente y hacerlas del dominio público presentándolas objetivamente. Después vendría su estudio, su análisis detallado hecho desde todos los diversos puntos de vista científicos o metodológicos que se quiera. Pero no cabe duda de que lo primero es conocer y *describir* sistemáticamente, para que tal conocimiento quede al alcance de todos los que pudieran interesarse en él. Convendría, pues, pensar en la posibilidad de organizar un amplio *Proyecto de estudio coordinado del español tradicional del Suroeste de los Estados Unidos*. El área geográfica objeto de estudio sería, naturalmente, la constituida por los Estados de Tejas, Nuevo Méjico, Colorado, Arizona y California en las zonas en que existan poblaciones de lengua española tradicional.

La investigación habría de estar a cargo, lógicamente, de instituciones filológicas norteamericanas, como podrían ser los de-

<sup>12</sup> Creo que ésas fueron sus palabras textuales; podríamos retocarlas en expresión enfática algo menos monocorde que la propia de la norma reducida de su autora: “Mi esposo dice que el inglés sólo debe usarse cuando sea estrictamente necesario, pero mis hijos dicen que es el español el que habrá de usarse sólo cuando no haya otro remedio”.

partamentos de español —y de lingüística— de las principales universidades de los Estados mencionados. No se me ocultan los formidables obstáculos que se tendrían que salvar para poder llevar a la práctica tal proyecto. Aunar voluntades no es labor fácil, ni tampoco lo es armonizar intereses. Pero sí es posible conseguirlo y la trascendencia de la empresa justificaría el intento. Si los departamentos de lengua española de algunas universidades norteamericanas llegaran a establecer un contacto sostenido que les permitiera planear cuidadosamente la investigación<sup>13</sup>, cabría esperar un buen fin para el proyecto. Existiendo voluntad, todo es posible<sup>14</sup>. Confío en que esta esperanzada sugerencia mía alcance mejor fortuna que la débil insinuación que hice años atrás con el propósito de tratar de coordinar o, al menos, de aproximar los intereses lingüísticos de los hispanistas norteamericanos a los objetivos filológicos que animaban a los estudiosos mexicanos<sup>15</sup>. De no ser así, me consolaré pensando que soñar no cuesta nada.

JUAN M. LOPE BLANCH

<sup>13</sup> Sin pretender, por supuesto, inmiscuirme en tales actividades, me permito observar tan sólo la importancia que en ellas tendría la acertada selección de las localidades idóneas para realizar las investigaciones y, sobre todo, la preparación del cuestionario lingüístico que habla de orientar todas las encuestas y la metodología misma del trabajo.

<sup>14</sup> Utópica pareció a muchos la propuesta que en 1964 hice para organizar un "Proyecto de estudio coordinado del habla culta de las principales ciudades de Hispanoamérica" (cf. el volumen de *Actas de El Simposio de Bloomington* del Programa Interamericano de Lingüística —PILEI— publicado, en 1967, en Bogotá, por el Instituto Caro y Cuervo, pp. 255-264. Véase, además mi informe sobre "El Proyecto de estudio coordinado de la norma lingüística culta de las principales ciudades de Iberoamérica y de la Península Ibérica", en el volumen de *Actas de El Simposio de México* del mismo PILEI, publicado por la Universidad Nacional Autónoma de México en 1969, pp. 222-233). La utopía se pudo hacer realidad, y a lo largo de los 22 años de vida que tiene ya ese proyecto han ido surgiendo constantes y jugosos frutos (cf. mi librito sobre *El estudio del español hablado culto: Historia de un proyecto*, México, UNAM, 1986).

<sup>15</sup> Cf. mi ponencia sobre "La investigación del español en México y en el Suroeste de los Estados Unidos: Posibilidades de aproximación", publicada en las actas editadas por F. Barkin, E. A. Brandt y J. Ornstein-Galicia con el título de *Bilingualism and Language Contact: Spanish, English and Native American Languages*, New York-London, Teachers College Press, 1982, pp. 18-25.